

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

A los señores Accionistas de la Compañía **GUERRERO PILOT S.A**

En mi calidad de Comisario Principal la Compañía GUERRERO PILOT S.A, presento a ustedes el informe correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre del 2014 apegándome a lo dispuesto en la ley de compañías vigente en su Art.279 He revisado el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de utilidades no distribuidas y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico 2014. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía.

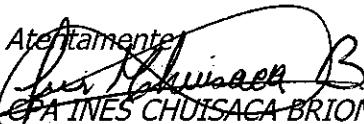
Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación Financiera de la compañía GUERRERO PILOT S.A al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y los cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la empresa y así constan expresadas en los libros que he revisado personalmente.

No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General Ordinaria, así mismo de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de impuestos: Las Actas de Junta General, Libro de acciones, comprobantes y libros contables se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía es adecuada.

En cuanto al control interno de la compañía es punto importante de observación, pudiendo indicar que la Gerencia de la compañía es la responsable por el diseño y operación del sistema de control interno en todas las áreas de trabajo, es posible que existan errores o irregularidades no detectadas por mí. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración de los administradores para el cumplimiento de mis funciones.

Ateñidamente,


INÉS CHUISACA BRIONES
COMISARIO PRINCIPAL
REG 6971



Guerrero Pilot
30 AÑOS DE EXPERENCIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA GUERRERO PILOT S.A, CELEBRADA EL 27 DE
MARZO DEL 2015**

1.- Sra. **GUERRERO FRANCO FLOR MARINA**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía;

2.- Sra. **GUERRERO FRANCO JULIA ANGELA**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía;

3.- Sr. **GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía;

4.- Sr. **GUERRERO FRANCO JUAN MANUEL**, propietario de cien (100) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00%) del capital pagado de la compañía;

5.- Sr. **GUERRERO QUINDE JUAN LEON**, propietario de seiscientos (600) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el sesenta por ciento (60.00%) del capital pagado de la compañía.

Los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

6.- Sra. **INES CHUISACA BRIONES**, comisaría de la compañía.

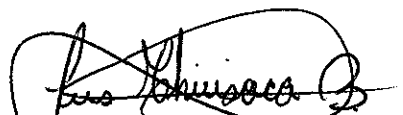
Sr. GUERRERO FRANCO ISAAC DAVID
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista minoritario

Sra. GUERRERO FRANCO FLOR MARINA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
Accionista minoritaria

Sr. GUERRERO QUINDE JUAN LEON
Accionista mayoritario

Sr. GUERRERO FRANCO JUAN MANUEL
Accionista minoritaria

Sra. GUERRERO FRANCO JULIA ANGELA
Accionista minoritaria


Sra. CHUISACA BRIONES INES
Comisaria de la compañía

GUAYAQUIL: Cdla. La Saiba Mz. K villa 14
Telf.: (593) 04-2341955 * Cel. Operaciones: (593) 09-9753434
MANTA: Ave. Flavio Reyes y Calle 29 Telf.: 052622086
e-mail: operaciones@guerreropilot.com
WWW.GUERREROPILOT.COM
GUAYAQUIL – MANTA – ECUADOR – SUD AMÉRICA

